



# UNAP

Rectorado

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1535-2010-UNAP Iquitos, 30 de junio de 2010

### VISTO:

El Oficio N° 1136-VRAC-UNAP-2010, presentado el 21 de junio de 2010, por el Vicerrector Académico, sobre aprobación del Calendario Académico para alumnos del VI Nivel de la Facultad de Odontología;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don CARLOS HERNAN ZUMAETA VASQUEZ, Vicerrector Académico (VRAC), solicita al Rector aprobar el Calendario Académico para los alumnos del VI Nivel de la Facultad de Odontológico, correspondiente al I y II Semestre Académico 2010, para su aplicación en el ámbito de dicha Facultad;

Que, por lo expuesto, es procedente atender lo solicitado por el Vicerrector Académico; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 23733 y el EGUNAP;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - APROBAR, en vía de regularización, el Calendario Académico para los alumnos del VI Nivel de la Facultad de Odontológico (FO), correspondiente al I y II Semestre Académico 2010, para su aplicación en el ámbito de la citada Facultad, de acuerdo al detalle que a continuación se indica:

### I SEMESTRE ACADÉMICO 2010

ACTIVIDAD	FECHA
Seleccionar a través del Sistema de Gestión Académica las asignaturas a matricularse	Del 14 al 18 de junio de 2010
Pago por concepto de matrícula y otras tasas educacionales	Del 21 al 25 de junio de 2010
Inicio de clases	01 de julio de 2010
Matrícula Extemporánea	Del 12 al 16 de julio de 2010
Retiro y/o reinscripción de cursos y registro de asignaturas para nivelación curricular	Del 02 al 06 de agosto de 2010
Ingreso de nota(s) referencial de avance del semestre al Sistema de Gestión Académica	Del 20 al 24 de setiembre de 2010
Retiro Total del Semestre	Del 27 al 31 de setiembre de 2010
Último día de clases y evaluaciones	31 de diciembre de 2010
Ingreso al Sistema de Gestión Académica de las notas de fin de semestre	Del 10 al 14 de enero de 2011





# UNAP

Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1535-2010-UNAP

## II SEMESTRE ACADÉMICO 2010

ACTIVIDAD	FECHA
Seleccionar a través del Sistema de Gestión Académica las asignaturas a matricularse	Del 17 al 21 de enero de 2011
Pago por concepto de matrícula y otras tasas educacionales	Del 24 al 28 de enero de 2011
<b>Inicio de clases</b>	<b>01 de febrero de 2011</b>
Matrícula Extemporánea	Del 07 al 11 de febrero de 2011
Retiro y/o reinscripción de cursos y registro de asignaturas para nivelación curricular	Del 21 al 25 de febrero de 2011
Ingreso de nota(s) referencial de avance del semestre al Sistema de Gestión Académica	Del 21 al 25 de marzo de 2011
Retiro Total del Semestre	Del 04 al 08 de abril de 2011
<b>Último día de clases y evaluaciones</b>	<b>30 de junio de 2011</b>
Ingreso al Sistema de Gestión Académica de las notas de fin de semestre	Del 11 al 15 de julio de 2011

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - **PRECISAR** que la programación para los estudiantes del VI Nivel de la Facultad de Odontología de la UNAP, aprobado por el presente dispositivo legal, no sufrirá variación por ningún motivo en el cronograma establecido.

Regístrese, comuníquese y archívese.



MARIA ISABEL MAURY LAURA  
SECRETARIA GENERAL



ANTONIO PASQUEL RUIZ  
RECTOR